AÑO XXVII JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1927 NUM. 5.821

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11
FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA
Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Perspectivas locales

El problema del agua

En la apreciación del problema del abastecimiento de agua—asunto que por la traza parece haber adquirido en Segovia caracteres de problema irresoluble—son bastantes las personas que parten de un error fundamental. El terror que a mucha gente inspira el contador—yo creo que el servicio por contadores es la única solución aceptable—, es derivado del desconocimiento de su realidad más bien que del convencimiento de la realidad de sus inconvenientes. El servicio de los contadores no gravará en nada, o gravará en muy poco el presupuesto doméstico de los vecinos de Segovia, proporcionando, en cambio, una cierta compensación en los ingresos municipales que es muy de tener en cuenta. Procuraremos demostrarlo con algunas observaciones elementales, para fijar las ideas de aquellos que no se han detenido a reflexionar sobre el asunto.

Antes de entrar en otro orden de consideraciones, no estará de más recordar, para mayor ilustración de nuestros juicios, que el volumen de un metro cúbico es el equivalente al de un cubo que tenga por lado un metro lineal. Como quiera que las unidades cúbicas crecen de mil en mil, resulta que el metro cúbico tiene mil decímetros cúbicos, o sean mil litros, toda vez que el litro es la capacidad equivalente al contenido de un decímetro cúbico. Partiendo de estas pequeñas recordaciones, es posible se aplaquen las inquietudes que a algunas personas sensatas les inspira el contador. Cualquiera que sea el precio que se asigne al metro cúbico de agua, suele referírsele frecuentemente a la apariencia de un metro lineal y con esta referencia incurren algunos en la imaginación de que su consumo es cuestión de unas cuantas buenas acometidas.

El crecimiento de diez en diez, de las unidades lineales lleva a algunas personas a decuplicar en litros la reducción del metro cúbico para lo cual argumentan del modo siguiente: Como el metro tiene diez decímetros y el decímetro cúbico es el volumen del litro, se viene a la conclusión de que el metro cúbico sólo tiene diez litros. Con esta forma de razonar es indudable que el servicio de los contadores tiene que ser ruinoso por ínfimo que sea el precio asignado a la unidad de suministro. El precio a que resulta el litro, con arreglo al cálculo señalado, es ciertamente espantoso por partirse del error de considerarlo como la décima parte del correspondiente al metro cúbico. Pero si en la reducción de metros cúbicos a litros, dividimos el precio de aquéllos por mil, entonces podrán comprobar los señores a quienes alarma el contador, que el precio del litro es cien veces menor que el que a ellos le hizo sugerir la vehemencia de su irreflexión. Así se explica que gentes a quienes les parece muy gravoso el precio de veinte céntimos para el metro cúbico, encuentran barato el mismo precio para los mil litros.

Esto por una parte. Considerando ahora al agua como un elemento de vida tan indispensable como la luz eléctrica, el gas, etcétera, se viene a la cuenta de que su adquisición debe conseguirse en la misma forma que la de estos elementos, o sea mediante la medida del consumo. ¿Pero cómo puede compararse el agua—argüirán algunos—, que es propiedad del pueblo de Segovia, con la luz y el gas, por ejemplo, que son suministros realizados por empresas industriales? El agua que se consume en Segovia es, ciertamente, propiedad del pueblo. Eso no hay quien lo discuta. Pero el ejercicio de este derecho de propiedad hay que hacerlo efectivo en los manantiales de origen—a unos cuantos kilómetros de la ciudad—donde el pueblo puede captarla libremente, en la medida que estime necesaria. Lo que pagaría el pueblo—en el caso de adoptarse el servicio de contadores—no sería la cantidad de agua consumida, sino el valor de la conducción a domicilio del agua consumida, que es una cosa completamente distinta. En tal caso se satisfaría al Municipio lo que se paga al aguador que en algunas poblaciones trae el agua desde la fuente a las casas. No se pagaría entonces el artículo, sino el servicio. Se abonaría el transporte del agua al precio de conducción de la unidad de medida—según los datos que registrase el contador—en la misma forma que en las conducciones de mercancías por ferrocarril se satisface a las Compañías el transporte por unidad de peso o volumen.

También la arena del río que se vende por las calles es propiedad de todo el que quiera recogerla. Pero hay que tomarse la molestia de ir al río para apoderarse de ella y luego tomarse la otra molestia de traerla a casa. En el río puede cogerse la arena que se quiera sin que nadie ponga tasa. Pero en la ciudad hay que pagarle al tío del burro un tanto por unidad—el bote de hojalata que sirvió de envase a los pimientos en conserva, cumple oficios de contador en la adquisición de arena—¿Es la arena lo que se le paga? No. Es el transporte del artículo, en cuyo precio de adquisición se incluyen, naturalmente, la valoración de nuestra comodidad, el jornal del individuo que extrae la arena del río, el sostenimiento de la acémila que conduce la carga, el entretenimiento, reposición y amortización del atalaje, y las angarillas y la pequeña ganancia que se obtiene en todo negocio.

Si todos hacemos un consumo prudente de agua, procurando que no haya el menor despilfarro en nuestras casas, ¿por qué razón han de alarmar a algunas personas las acusaciones del contador, aunque se les facilite el litro de agua a precios modestísimos? Si consumen poca agua, pagarán poco al Municipio. Si gastan más de la cuenta, allá ellos con sus intereses. ¿Es que a estos señores les complace bañarse a menudo porque estiman que el baño es una cosa tónica o plancentera? Pues que lo paguen lo mismo que pagan un específico tonificador en la farmacia, o la energía eléctrica que pone en movimiento al ventilador que nos refresca en verano.

Vamos a tratar de convencer ahora a los escépticos de que aun siendo grande—pongamos excesivo—el consumo de agua, es fácilmente sufragable su importe. Según informes técnicos, puede suministrarse el metro cúbico de agua en Segovia al precio de veinte céntimos. Con arreglo a este tipo, el precio del litro será el de dos diezmilésimas de peseta, o sean dos centésimas de céntimo de peseta. Con arreglo a la escala de consumos establecida por Graham, el consumo diario de agua por habitante puede calcularse en treinta litros para la bebida y condimentación de alimentos y en quince para la limpieza doméstica y aseo personal. Total, cuarenta y cinco litros. Cincuenta, en números redondos. El consumo mensual por individuo se elevaría a mil quinientos litros, o sea metro y medio cúbico de agua, que al precio de dos diezmilésimas de peseta por litro, ascendería a treinta céntimos. Ampliando el cálculo al consumo de una familia compuesta de diez personas, el importe del consumo mensual se elevará a tres pesetas. Lo irrisorio de la cifra me releva de entrar en otra clase de comentarios. Si a esta cifra queremos añadir el importe de un baño diario de mil litros—que ya es tirar de largo, en abundancia de agua y en gasto de combustible para calentarla durante el invierno—el importe del consumo mensual aumentará en seis pesetas

Para no alargar demasiado la extensión de este artículo, dejo para otro día el ocuparme del estudio de otros aspectos del problema—como el de la amortización del gasto originado por la implantación de los contadores—que por su importancia merecen capítulo aparte.

Marcial GARRIDO

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

De reemplazo. — Se declara de reemplazo provisional, por enfermo, al teniente don José Gómez López, del 12 regimiento ligero.

Retiro.—Les ha sido concedido el retiro al coronel don Enrique Nieto Galindo y al teniente coronel don Gregorio Lacruz Peñalva, los cuales se hallaban en situación de reserva.

En el Ayuntamiento

Sesiones extraordinarias del pleno

El domingo pasado se celebraron en el salón de sesiones del Ayuntamiento dos sesiones extraordinarias, presididas por el alcalde, señor Rivas, y a las que asistieron la mayoría de los concejales.

En la primera de dichas sesiones se adoptó el siguiente acuerdo:

Designación de compromisarios

Dada cuenta del Real decreto-ley relativo a la creación, constitución y modo de funcionar de la Asamblea nacional, el Ayuntamiento acuerda unánimemente nombrar representante o compromisario de esta Corporación municipal al primer teniente de alcalde de la misma don Alejandro Llovet Vergara, acordándose asimismo proveer al interesado de certificación literal de la presente acta en la que conste su nombramiento a fin de que la pueda exhibir el día 2 del próximo mes de Octubre en el salón de actos de esta Diputación provincial, donde ha de celebrarse la votación correspondiente.

En la segunda sesión se adoptaron igualmente los siguientes acuerdos:

Terna de concejales

Acuérdase proponer en terna para formar parte de la Junta provincial de Primera Enseñanza, a los concejales doña María Espinosa de los Monteros, don Faustino Martín Herranz y don Manuel Palomares Millán.

Admisión de un asilado en el de Sancti-Spíritus

Acuérdase admitir como asilado en el de Sancti-Spíritus, al sereno municipal León Rodríguez Conde.

Despedida del alcalde

Significa el alcalde, señor Rivas, que por haber sido nombrado gobernador civil de Huesca, y siendo ésta la sesión última en que le cabe el honor de estar reunido con los que han sido sus eficaces colaboradores en la noble y espinosa tarea de administrar los intereses comunales de esta ciudad querida, se despide, ahora, oficialmente de ellos, asegurando a los señores concejales todos, sus leales compañeros, que les queda obligado en vínculos de hondo agradecimiento por su cooperación valiosa y por las constantes pruebas de afecto que se han dignado ofrecerle, a la que, cordialmente, corresponde, y que saldrá de Segovia sinceramente apenado, pues que aquí tiene y desea conservar sus más entrañables cariños.

Y termina el señor Rivas expresando que las personas para él tan estimables de los señores concejales que durante su ausencia, como hasta hoy, le tendrán por completo a su disposición, se despide del hidalgo pueblo segoviano, por cuyo engrandecimiento formula los más fervorosos votos.

Los señores Calderón y Llovet usan, sucesivamente, de la palabra, para felicitar entusiásticamente al señor Rivas por sí y en nombre de los demás señores capitulares, por su designación, que califica de acertada y merecida para el nuevo honroso cargo que le ha otorgado el Gobierno de Su Majestad, significando el primero de dichos señores que, así como al ser elegido el nuevo gobernador civil de Huesca para el cargo de alcalde de Segovia a él le cupo en suerte por razón de su mayor edad en relación a los demás concejales el honor de conferirles la posesión, ahora que, por el fausto motivo expresado, abandona la Alcaldía el señor Rivas, considérase obligado a testimoniarle, en nombre propio y en el de los señores concejales todos, el deseo vehemente de que tenga en su nueva elevada actuación oficial grandes felicidades y aciertos, y proponiendo el señor Llovet, luego de pronunciar sentidas frases de felicitación y correspondencia de afectos y de ofrecimientos hacia el señor Rivas—que conste en acta el sentimiento que a los señores concejales produce el obligado apartamiento del Consistorio del que ha venido siendo su presidente y buen compañero.

La proposición del señor Llovet es aprobada unánimemente por los señores capitulares, luego de tributar el señor Rivas el más expresivo agradecimiento a todos éstos en justa correspondencia a las cariñosas manifestaciones hechas en su honor por los señores Calderón y Llovet.

Con lo cual, no habiendo otros asuntos de qué tratar, se dieron por terminadas ambas sesiones a las dos de la tarde.

EL INSTITUTO GEOGRAFICO

UN PLANO DE LA GRANJA

La Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral, cuyos planos son tan perfectos, acaba de publicar uno nuevo que, además de cumplir los fines técnicos que se requieren, para la formación del general de España, ha de prestar un gran servicio al turismo.

Se trata del mapa que comprende el término municipal del Real Sitio de San Ildefonso, en escala de 1 a 25.000.

Será el preferido por los turistas y figura ya, desde luego, en muchas casas de veraneantes de La Granja, que lo utilizan con frecuencia. Sus cualidades principales son: claridad en todas las indicaciones y precisión y profusión de detalles geográficos. Una obra, en fin, digna del Instituto.

Cierra el término municipal de San Ildefonso—que más propiamente debemos llamar término patrimonial—al norte, el río Cambrón con la «Casa de Vacas», propiedad de los duques de Seo de Urgel; al sur, el alto de Navacerrada; al este, los frondosos pinares de Rascafría, y al oeste, La Losa, Revenga y las Navas de Riofrío.

Al examinar, por ejemplo, sobre el mapa las Siete Revueltas, advertimos perfectamente la situación de lugares tan conocidos como la «Machorra», el «Cogollo de Maravillas» y el «Mirador.»

Los que gustan de pasear por los pinares cercanos a La Granja encuentran citados lugares que les son familiares, aunque a veces se hallan ante sorpresas como la de ver que el río que pasa por la Boca del Asno es el propio Eresma segoviano y no el Valsaín, como se creía. Y sin duda son los ingenieros autores del plano los que están en lo cierto.

Muy conocidos eran ya otros pintorescos lugares, como «Peña Citores» y la «Fuente de la Cabaña del Tío Levita» que en el mapa aparecen con toda claridad destacados. Muy bien marcados también los caminos forestales, que son verdaderas carreteras hechas por el Patrimonio—el de la Fuenfría y el de la Cueva del Monje—entre otros—, así como las distintas alturas, que permiten darse cuenta de la calidad de la barrera montañosa que separa a La Granja de la otra vertiente serrana: Peñalara, 2.400 metros; el puerto del Paular, 1.830, etc.

Como en las líneas que marcan las carreteras y caminos forestales están indicadas las medidas kilométricas, puede el excursionista proyectar sus expediciones con justeza y comodidad. Así sabemos, por ejemplo, que hay 28 kilómetros en el recorrido para dar la vuelta a la Fuenfría, desde la pradera de Navalhorno a la Venta de los Mosquitos, la cual oficialmente no se llama así, sino «La Cantina» o «El Pilar de la Cantina».

Pero el examen del plano del Instituto tiene, para el curioso observador, otros atractivos, tales como el «descubrimiento», por decirlo así, de lugares cuyos nombres por sí solos son sugeridores: «La Majada del Regajo», en la falda del «Montón de Trigo»; «El Puente de Navalacarreta», que muchos llaman «Puente de la Reina»; el «Cerro del Moño de la Tía Andre»; en la falda de «La Silla del Rey». Para llegar a ésta hay una senda, marcada, como los pequeños caminos de Peñalara, con toda precisión.

Es, en suma, el plano, un excelente trabajo, que honra al Instituto Geográfico y Catastral y que completa y perfecciona el que, hasta ahora era más conocido y apreciado: el de Breñosa y Castel Arnao, que figura al final de su excelente y desgraciadamente agotada «Guía de San Ildefonso».

HISTORIA-EFEMERIDES

DIAS 28 y 29 DE SEPTIEMBRE

EN HONOR DE LA ORDEN JERÓNIMA, NÚMEROS 1 Y 2

1. En 28 de Septiembre del año 421 murió a los cincuenta y tres años de edad, en la ciudad de Jerusalem, la santa Virgen Eustoquio, hija de santa Paula, habiendo pasado casi treinta años en el monasterio de Jerónimas de Belén. Fué versada en las lenguas griegas y hebrea. Asistió San Jerónimo a su muerte y sepelio con todos sus monjes, con la misma ostentación y grandeza que al de su madre santa Paula, enterrándola al lado de ella. (Anales jeronimianos, t. III, fol. 342.)

2. En 28 de Septiembre de 1607 doña Beatriz Ramírez de Mendoza fundó en Madrid, en las casas de su mayorazgo, el convento de Corpus Christi, de la reforma, luego de religiosas jerónimas, y después de algunas dificultades que se originaron, la acompañaron tres religiosas de San Jerónimo. La sucedió como priora su hermana doña Mencía de Cárdenas, que puso en perfecto estado la fundación. (Quintana, «Grandezas de Madrid», fol. 434.)

En 28 de Septiembre de 1238 don Jaime II de Aragón, después de un largo y porfiado sitio, ganó de los moros la ciudad de Valencia, de la que salieron 50.000 habitantes. Consagró su mezquita en iglesia Catedral y fué su obispo fray Ferrer de San Martín, de la Orden de Predicadores.

En 28 de Septiembre de 1264 don Alfonso X de Castilla mandó reedificar y poblar la ciudad del Puerto de Santa María, que había sido de fundación griega y ocupada por los árabes.

En 28 de Septiembre de 1738 nació en San Ildefonso don Felipe Scio, que fué obispo electo de Segovia, e hizo su traducción de la Biblia.

En el mismo día y año de 1856 se fundó en Madrid, y en la parroquia de Santiago, la Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla.

En 29 de Septiembre y en tiempo del papa Gelasio I, tuvo lugar en el monte Gárgano, la aparición maravillosa de San Miguel. Innumerables iglesias y ermitas tiene el Arcángel en nuestra España, y son muy notables las ferias francas que en su día se concedieron a muchos pueblos y ciudades, como Madrid, por Enrique IV, Valladolid, Nájera y otros.

En 29 de Septiembre de 1234, el rey don Fernando III, el Santo, tomó a los moros la ciudad de Ubeda, y mandó purificar la mezquita mayor, con la advocación de la Asunción de Nuestra Señora.

ANTIGUO Y DE ACTUALIDAD

En 29 de Septiembre de 1636, el papa Alejandro VII, despachó una bula prohibiendo los trajes profanos y escotados de las mujeres españolas, encomendando a los prelados de España, velasen por su cumplimiento; y que si hallasen resistencia, se valiesen de las armas de la Iglesia para castigar semejantes excesos. Los señores obispos cumplieron lo dispuesto; condenando los escotes y trajes menos decentes, y todas se arreglaron como pudieron, menos las señoras vizcaínas, que apelaron de las leyes eclesiásticas a la Cancillería de Valladolid, la cual repelió la apelación, dándolas por atentadas e injustas en su petición; y con esta repulsa trataron de aquietarse. Harto importara que esta constitución tan del cielo, estuviera hoy en su antigua observación. Así escribe también en el año 1733 el Padre Alvarez de la Puente, en su diario histórico, p. 590.

En 29 de Septiembre de 1558 (Colmenares, p. 518) se trasladó el Santísimo a la capilla mayor del nuevo templo parroquial de San Miguel, que aquellos parroquianos habían fabricado en breve tiempo, con mucho ánimo y caridad; y merece loable memoria, que nuestra ciudad hiciese a un mismo tiempo cosas tan grandes.

Idefonso Rodríguez y Fernández

Jabón Zotal
Antiséptico. Medicinal. De espuma abundante
LABORATORIO ZOTAL.-SEVILLA

DEL SEGOVIA VIEJO

Figuras del retablo

Durante el último tercio del siglo anterior, en la vida pintoresca de Segovia se destacaban con vigorosos trazos las figuras de dos hombres vulgares, y de la más humilde condición social, pero que por los rasgos salientes de su carácter llegaron a interesar a la opinión frívola y humorista, disfrutando de la mayor popularidad.

Nadie conocía su procedencia, ni tenía interés por averiguar su nombre y apellidos.

Eran un símbolo, una manifestación esporádica en la existencia de un pueblo; y su popularidad se debía a los remoquetes con que les bautizó la musa callejera.

A uno de aquellos hombres se le conocía por «Nevao»; ignoramos la etimología del apodo con que fué bautizado; sólo sabemos que era un tipo largo, enjuto y desgarbado.

En invierno envolvía su sarmentoso cuerpo en un jirón de trapo, que en sus buenos tiempos debió de ser capa; pero que entonces resultaba de tan endeble y mísera condición, que daba paso a la luz, y no descendía de la cintura.

Su propietario poseía un espíritu que armonizaba perfectamente con aquella frágil y pobre indumentaria.

La única industria, a la que dedicaba todos los desvelos, y en la que encontraba un menguado vivir, era la venta de pájaros vivos; jilgueros, pardillos, pinchones y verderones, constituían todo su patrimonio, y a su cuidado consagraba los mayores afanes.

Era confiado como un niño, pusilánime hasta la exageración, y vocinglero y locuaz como una mujer de solana.

Su paso por las calles, cargado con las jaulas y los pájaros, daba siempre ocasión a las chanzas y al regocijo de los chiquillos.

—¡«Nevao!», ¡«pajarero»!—era el saludo con que le recibían; y él, pecando de prudente y desentendiéndose de aquellas puyas, seguía adelante, pregonando con voz atiplada la mercancía.

De «Nevao» se refieren anécdotas muy graciosas.

En una noche fría de Noviembre había salido, como de costumbre, a montar el «puesto» en las cercas de San Cristóbal.

Envuelto en su clásica capa, marchaba llevando a cuestas los reclamos, las cañotas y el cacharro con la liga. Al costado se había ceñido un viejo y mohoso chafarote, con el que se ayudaba en las faenas de la caza.

La noche estaba muy obscura, y había que conocer muy bien el camino para no despistarse.

Marchaba, resuelto, el bueno de «Nevao», cuando al llegar a las proximidades de San Cristóbal sintió que alguien le tiraba de la capa, reteniéndole fuertemente.

El pajarero vióse acometido de un pánico insuperable; su espíritu cobarde y fácilmente sugestionable le sugirió las más absurdas deas; se creyó en poder de una banda de salteadores criminales,

M.C.D. 2022

SOLDADOS DE CUOTA

Escuela militar particular de Segovia

Autorizada por el excelentísimo señor capitán general de la séptima región en 10 de Junio de 1926

Queda abierta la matrícula para el segundo curso del presente año PARA MAS DETALLES Y CORRESPONDENCIA, A

—— DON VENTURA GÓMEZ DE ANDRÉS ——

Teniente de Artillería

JOSE ZORRILLA, 3, PRINCIPAL.—SEGOVIA

y pensó que había llegado su última hora.

—¡Dejadme, por Dios!—gemía el pobre hombre—. Soy «Nevao», el pajarero, y no me meto con nadie...

En estos momentos, para él tan angustiosos, llegaron las primeras luces del nuevo día, y pudo observar con natural alegría, que lo que sujetaba tan tenazmente los vuelos de su capilla, eran los pinchos de una zarza.

Se transformó «Nevao» de una manera súbita; enderezó el desmayado cuerpo; irguió retadora la cabeza, y requiriendo el chafarote que llevaba al costado, empezó a descargar mandobles sobre la zarza, mientras gritaba con voz tonante:

«Si hubiéreis sido hombres, lo mismo os hubiera castigado, cortándoos la cabeza»...

«Nevao» era la nota festiva y regocijante en la vida de la ciudad; nadie le odiaba y todo el vecindario sentía hacia él una misericordiosa simpatía.

Un buen día desapareció de la escena callejera e popular pajarero; su existencia se extinguió silenciosamente en la sala de un hospital o en la lobreguez de algún infecto tugurio; y del popular «Nevao» sólo quedó el recuerdo para los viejos segovianos.

⁂

También por aquellos tiempos se destacaba en Segovia otro personaje que había nacido y se movía en los bajos fondos sociales, pero que intrigaba a todos por su vida obscura y enigmática, y por su carácter reconcentrado y misterioso.

Era «Pito», el famoso «Pito», el hombre extraño que apareció un día en el retablo animado y bulliciosa de la ciudad, sin saberse de dónde venía, ni a dónde iba.

Era moreno, enjuto de carnes, de mediana estatura, de mirada serena, impenetrable, de apagada sonrisa, y muy parco en el hablar.

Tenía el aspecto reposado de un sabio, y la docilidad de una bestia de carga.

Se cubría con algunos harapos y un remedo de capa, adoptando el continente majestuoso de un senador romano.

Su única ocupación, su manera de vivir era ponerse siempre al servicio de los demás, sin rehusar ningún encargo, por humilde y molesto que éste fuera.

Generalmente, se apostaba en el vestíbulo del Casino de la Unión, donde permanecía varias horas, en espera de que algún socio le encargara alguna comisión.

Era un discreto confidente; y él podría haber contado anécdotas muy curiosas e interesantes de la vida íntima de Segovia; pero poseía bastante sagacidad para no soltar la lengua, comprometiendo así su fama de reservado y hábil.

En las altas horas de la noche, rondaba por el centro de la población; llevándole un fino olfato allí, donde podrían ser útiles sus servicios.

Alguna vez, cuando apretaba el frío y las calles se cubrían de nieve, no era raro verle refugiado en algún portal, acechando el paso del transeunte, o en espera de la anunciada entrevista.

En aquellos momentos, su silueta, desdibujada y vaga, hacía recordar a los murciélagos y a las cornejas.

Ante su presencia, se sentía la indefinible impresión de algo sobrenatural, y el espíritu sobrecogido pensaba en brujas y duendes, y en el silencio augusto de la noche parecían brotar escalofriantes gemidos.

Y, sin embargo, «Pito» era de carácter amable y cortés, nunca buscó pelea, y su vida se deslizó en medio de la mayor placidez, no turbada con la más ligera protesta.

También, como «Nevao», dijérase que tenía un fin determinado que cumplir; y cuando llegó el término de su existencia, hizo un «mutis» rápido, y se esfumó en el tumultuoso galopar de las horas que pasan...

J. DE S.

Suscripción nacional para el sepulcro de San Juan de la Cruz

Señor don Raimundo Pueyo, de Santander, 50 pesetas; un militar, muy amante del Santo, 15; un sacerdote francés, que oculta su nombre, 10; un devoto del Santo, de Segovia, 5; señora doña Paula López, de Segovia, 3; señora doña Fuencisla Benito, de Segovia, 2; señorita Teresa Contreras, de Segovia, 100; señora doña Irene Cuevas, de Tudela, 25; una señora, que oculta su nombre, 25; señor don Germán de la Fuente, 5; señor don Crescencio Adrados Pho, 15; S. de I. T., 6; unas personas, devotas del Santo, 3; un caballero, amante del Santo, 2.

LICENCIADO EN CIENCIAS

con veinte años de práctica en la Segunda Enseñanza, se ofrece para lecciones particulares

Se admiten alumnos a pensión en familia

J. HONTORIA

Plazuela de los Huertos, número 1, bajo.—Segovia

El "Boletín Oficial,,

En el número correspondiente al día de ayer, miércoles, se insertan las siguientes publicaciones.

Circular del Gobierno civil.—Inspección provincial de Sanidad, ordenando a los alcaldes de esta provincia que en el plazo máximo de un mes se provean los Ayuntamientos que aún no lo hubieran hecho del material que dispone la Real orden de 14 de Septiembre de 1914.

—Circular del Gobierno civil.—Servicio de Inspección de Higiene y Sanidad pecuarias, ordenando a los señores alcaldes den cuenta al Gobierno civil de las Inspecciones de Higiene pecuaria que estén vacantes, como asimismo del nombre y apellidos del veterinario que haya sido nombrado para desempeñar las que en virtud de lo ordenado hayan sido ya cubiertas.

—Comisión provincial.—Certificación de la sesión celebrada en 21 del actual, en la que se acordó que por los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el mes actual, se abonen los precios que se expresan.

Confederación Sindical Hidrográfica del río Duero.—Convocatoria para la elección de síndicos representantes en la Asamblea.

—Anuncios de varias Alcaldías y Juzgados sobre diferentes asuntos.

—Junta provincial de Abastos.—Relación de los artículos de consumo corriente que se han vendido en las poblaciones que se indican durante la primera quincena del mes actual, con expresión de sus precios y alza o baja que han experimentado comparada con la quincena anterior.

EN EL CASINO DE LA UNION

Concierto de violín

Ayer tarde se celebró en los salones del Casino de la Unión un escogido concierto de violín, en el que hizo su presentación en público la señorita Petra Barrios, que realiza sus estudios, pensionada por la Diputación provincial de Segovia, en el Conservatorio de Música, de Madrid, donde cursa el sexto año de violín, en la clase del notable profesor don José del Hierro.

El concierto de la señorita Barrios, había despertado interés grande, y ello hizo que los elegantes salones de nuestro primer Centro de recreo, en cuyo seno tiene favorable acogida toda manifestación artística y cultural, se vieran muy concurridos de público selecto y distinguido.

La señorita Petra Barrios, aunque no pudo evitar la «paura» natural en todo artista que hace su primera presentación, salió airosa de su cometido, y a medida que avanzaba en la ejecución de las obras que constituían el programa, iba dominándose, hasta lograr el completo éxito que obtuvo, y que el público premió con cariñosos y animadores aplausos.

Petrita Barrios demostró con modo rotundo, que es merecedora de la protección que la dispensa la Diputación de la provincia, y que logrará, con su estudio y entusiasmos por el arte, llegar a ser una concertista de mérito.

En todo momento se observa la acertada y concienzuda preparación de los notables profesores que guían sus estudios, y que las buenas condiciones que desde el principio, cuando cursaba sus estudios en nuestra Escuela de Artes y Oficios, apuntaban en ella, eran feliz augurio de una pronta realidad.

Entre las obras de programa, las que obtuvieron interpretación más acabada, fueron la romanza en fa, de Beethoven; el «Largo elegíaco» y «Saudade», de Villalba; La pavane, de Couperin; el «Preludio» y «Allegro», de Pugnani y la «Czardas», de Monti.

Al terminar el concierto, el público aplaudió con entusiasmo, teniendo la concertista que repetir «La Pavane» y ejecutar, fuera de programa, «La serenata valaca».

También fué muy aplaudido el notable profesor don Enrique Villalba, que acompaña al piano a la señorita Barrios.

No hemos de terminar estas líneas, sin dedicar los merecidos elogios al señor Villalba, por las dos composiciones suyas que figuraban en el programa.

«El Largo elegiaco», para piano y violoncello, transportado para violín, es obra del más depurado tecnicismo, de melodía delicada y armonización moderna, que sorprende algo cuando se escucha por vez primera, pero que revela los indiscutibles méritos de su autor.

«Saudade», melodía de ambiente norteño, es una composición delicadísima, que produce la más grata impresión.

El violín, con «sordina», semeja el dejo triste y añorante de los prados siempre verdes, el cielo gris y las cantigas dulces de las garridas gentes del campo.

Fué en resumen, la fiesta de anoche, una velada interesantísima, en la que consolidó su reputación artística el maestro Villalba y se reveló, como una esperanza, casi una realidad, la concertista de violín la señorita segoviana Petra Barrios.

ALLEGRETO

La Asamblea consultiva

Se compondrá de cuatrocientas personas

La «Gaceta» de ayer publicó el siguiente decreto:

«El criterio de sobriedad en que siempre procura inspirar sus resoluciones el Gobierno, le llevó a proponer a V. M. en el Real decreto de 12 del actual la cifra de 375 como límite máximo de las personas que habían de componer la Asamblea Nacional. Pero la realidad ha hecho ver al Gobierno, al tratar de dar representación y encaje a los elementos representativos de las entidades culturales y de las actividades a que se refiere el artículo 20 del citado Real decreto, que con el número designado habían de quedar sin posible integración en la Asamblea algunas muy importantes que obstinadamente lo vienen solicitando; por lo que el presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con éste, propone a V. M. elevar hasta 400 el número de asambleístas; entendiéndose que este aumento sólo ha de afectar a los comprendidos en el aludido artículo 20.

Artículo único. El límite máximo que puede alcanzar el número de asambleístas que han de integrar la Asamblea Nacional, dispuesta por mi decreto de 12 del actual, será el de 400, afectando precisamente este aumento a los señalados en el artículo 20 del expresado Real decreto.»

El Congreso Cerealista de Valladolid

Reunión de secciones

Valladolid, 28.—Continúan las sesiones del Congreso Cerealista. Hoy se han reunido las secciones en el Ayuntamiento y en la Casa Social Católica.

Sección A.—Preside don Bernardo Mateo Sagasta. Tema II: Lugar del trigo en la alternativa. Barbecho. Sus ventajas e inconvenientes. Medios para reducir el barbecho. Se da lectura a las conclusiones y se entabla un debate, en el que intervienen varios asambleístas, a quienes contestan los ponentes señores Gayán y Ridruejo. Se aprueba la ponencia con algunas modificaciones.

Sección B.—Preside primeramente el director de Agricultura, y después el presidente de la Cámara Agrícola vallisoletana, señor González Garrido. Esta sección inaugura hoy sus sesiones. Tema: Cultivo del trigo en relación con los demás cereales y otras producciones del suelo. Intervienen en el debate los señores Vellando, Morales, González Garrido, marqués de la Solana y Sender. Quedó aprobada la ponencia.

Tema II: Aspecto económico del cultivo. Ponente, el marqués de la Solana. Hablan varios asambleístas, y se suspende el debate para levantar la sesión.

Sección C.—Tema I: Estadísticas e informaciones agrícolas. Preside el director de Agricultura y luego el señor Alonso Las Heras. Ponente, el señor Allúe. Hablan los asambleístas don Juan y don José Miranda, y contesta el señor Allúe, que lo hace también a los señores Jiménez Morgades y García Romero.

Durante el debate se dedican calurosos elogios a «El Norte de Castilla» por la atención que dedica a las cuestiones agrícolas.

Se aprueba la conclusión con algunas modificaciones.

Labor de las Secciones

Valladolid, 28.—En la Sección A, tema segundo, que trata del precio del trigo, se discutieron varias conclusiones, interviniendo el marqués de la Solana y el señor Lozoya. Quedó pendiente la discusión de la totalidad para mañana.

En la Sección A, tema quinto, que trata de la importancia de las leguminosas en la mejora de la producción cereal y medios de conseguirla, leyó la Memoria del ingeniero, señor Benaiges, un secretario, por encontrarse enfermo en Madrid el firmante de ella.

Sin discusión fué aprobada la ponencia, acordándose enviar un telegrama de saludo al señor Benaiges, expresando el deseo de los congresistas de que se restablezca rápidamente.

TEATRO JUAN BRAVO

Estreno de «Los Lagarteranos», de Luis de Vargas

La compañía Alarcón-Canales, que tan grata acogida ha tenido por parte del público segoviano, celebró ayer la cuarta y penúltima función de la breve temporada que hoy finaliza, estrenando, en ambas secciones, la comedia en tres actos y en prosa, original del joven y ya consagrado comediógrafo Luis de Vargas, titulada «Los Lagarteranos».

La comedia estrenada ayer es, ni más ni menos, que «hermana» de la también comedia del mismo autor que lleva por título «Charlestón», estrenada con éxito clamoroso en el teatro Cómico, de Madrid, la temporada pasada y que se mantuvo todo el año en el cartel del popular teatro, sirviendo para que, en ella, renovase sus legítimos lauros que conquistara en aquel teatro la compañía titular del mismo; esto es, la de Prado-Chicote.

Como «Charlestón», es «Los Lagarteranos», obra hecha a la medida de la genial Loreto Prado y nadie más que ella encaja a la perfección en el personaje central de la comedia, toda vez que para esta insigne artista fué escrita la obra.

Luis de Vargas, que ha tenido la habilidad extraordinaria de crearse en pocos años una justa reputación como comediógrafo, nunca pretendió deslumbrar al público con árduas indagaciones psicológicas, ni creemos que en ocasión alguna se haya propuesto abrir nuevos horizontes a las inquietudes mentales de los hombres selectos.

Más modesto en sus aspiraciones, el autor de «Los Lagarteranos» tan sólo persigue la finalidad de llevar al público un poco de regocijo en producciones en las que no falta su correspondiente intencionada moraleja. Preciso es declarar que ambos propósitos se le logran cumplidamente, merced a sus habilísimas dotes de hombre conocedor de los recursos escénicos.

Luis de Vargas posee un fértil y agilísimo ingenio en lo que atañe al elemento cómico de sus obras.

La trama de su nueva comedia que ayer celebró el público segoviano es fácil, sencilla y conmovedora. La obra está bien trazada y muy afortunada en sus efectos cómicos con los que espolea a la nueva generación de «pollos fruta» y niñas «bien» en una sátira llena de oportunidad y no exenta de saludable lección.

La compañía interpretó la obra discretamente, nada más que discretamente, a causa de la ostensible falta de ensayos que obtuvo.

Isabel Barrón luchó bravamente con su cómico papel de «Tomasa», del que sacó cuanto humanamente pudo.

Muy bien Concha Farfán en el suyo de «Julia», y tan actriz como siempre Consuelo Esplugas en el suyo de «Doña Montemayor».

Paco Alarcón hizo reir bastante al «respetable» en el suyo grotesco de «Trinchera», Ricardo Canales dió relieve al «Fernandito», así como Joaquín Regales se mantuvo a la altura de su arte de gran actor en el de Paco Birria.

El resto de intérpretes estuvieron a tono con las primeras partes.

Mahnahén Velasco

UNICO MEDICO DENTISTA ESTABLECIDO EN SEGOVIA

ISABEL LA CATÓLICA, 1

Calle Real (esquina a la Plaza Mayor)

Consulta diaria, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde

Hoy se despide la compañía representando en las dos secciones la comedia en tres actos de Antonio Paso y Ricardo G. del Toro, «Los autores de mis días», estreno en esta capital, aunque a nosotros se nos antoja creer que hubiera sido de más seguro efecto económico el haber dado un segundo «golpe» a la magnífica obra de Marquina, «La ermita, la fuente y el río.

EL BRUJO DE SAN MILLÁN

Ecos de la provincia

Aguilafuente

Natalicios

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de don Saturnino Duque, industrial de esta villa.

—También con felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de don José E. Company, contable de la fábrica de sierras de don Tomás Martín.

Felicidades.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al perito mercantil de la casa del señor marqués de Cornellá, de Barcelona, don Mariano García Adrados, acompañado de su esposa e hija, los cuales pasarán unos días en compañía de su padre don Pedro García, rico propietario de esta villa.

Ha salido para Segovia, con objeto de aprender la instrucción militar, Tomás García Olmos, hijo del rico hacendado de la misma don Manuel García.

Nueva Junta

En virtud de la dimisión presentada por el señor presidente y depositario de la Sociedad de Amigos de la Escuela, han sido nombrados para sustituírlos don Saturnino Duque y don Pantaleón García Olmos, respectivamente.

La Junta general acordó, por unanimidad, dar un voto de gracias a los dimisionarios por su actuación al frente de la directiva.

La nueva Junta directiva queda constituída en la forma siguiente: Presidente, don Saturnino Duque; vicepresidente, don Arturo Aragón; tesorero, don Pantaleón García; contador, don Ausemio de Frutos; vocales, don Miguel de Santos y don Francisco Aragón; maestro asesor, don Jesús Sastre; vicesecretario, don Ricardo Martín, y secretario, don Daniel Martín.

Les deseamos un feliz acierto en el desempeño de sus respectivos cargos.

CORRESPONSAL.

27-9-927.

Garcillán

La villa en fiestas

En los días 14, 15, 16, 18 y 19 del actual se han celebrado las tradicionales fiestas anuales, siendo dignas de especialísima atención las realizadas en los días 18 y 19 en la amplia y grande ermita donde se venera la artística imagen de Nuestra Señora de la Piedad, por la que tanto cariño y devoción sienten todos los garcillanenses, y en cuyos días tantas personas de los pueblos inmediatos acuden a rendir culto a tan excelsa Virgen.

El día 18 se dijo misa solemne por nuestro párroco don Máximo García, con asistencia, estando la oración sagrada a cargo del joven presbítero don Basilio de Pablos, coadjutor de Valverde, el que de una manera magistral y con una elocuencia extraordinaria desarrolló las virtudes de tan venerada Imagen; resurgiendo y mostrando en público con hechos históricos el rendimiento de las virtudes cristianas, ensalzando a los hijos de este terruño de Castilla, por la devoción que sienten hacia su Virgen de la Piedad. Terminada la misa, las autoridades y el vecindario en general, pasaron a felicitar a dicho señor.

Por la tarde, y hora de las cuatro, se celebró en los alrededores de dicha ermita la acostumbrada procesión, presidiéndola el Ayuntamiento pleno, llevando a su cabeza al digno párroco don Máximo García, a quien acompañaban los señores presbíteros don Albito Gil, del pueblo de Vegas; don Félix Navarro, de Abades; don Lucio Sanz, de Marazoleja; don Felipe Galán, de Martín Miguel, y don Román Hernanz, ecónomo de Anaya; presentando un panorama grandioso el entusiasmo que por más de setentas parejas de jóvenes realizaban bailando delante de la santa Imagen, a la que proclamaban sin cesar, y en cuya carroza todas las madres depositaban a sus pequeñuelos y ofrendaban dádiva metálica a su Virgen, encargándose de esta administración sus devotos-mayordomos don Mariano Martín y don Alfonso M.

Después de entrada en su ermita, fué colocada en su trono por el auxiliar de Contribuciones don Luciano Antón, dándose fin a este acto por unas melodiosas plegarias cantadas por el presbítero ecónomo de Anaya, señor Hernanz.

A continuación, se preparó el típico baile popular a cargo de los renombrados músicos de Valverde del Majano, presentando un acontecimiento grandioso la hermosa pradera contigua a la ermita, en la que más de doscientas parejas de lindas y encantadoras muchachas, tanto de este pueblo como de los pueblos comarcanos, lucieron el típico traje del país, no nombrando nombre alguno por no incurrir en omisiones siempre lamentables.

Entre el sexo fuerte tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo, competente y simpático secretario de Carbonero de Ahusín, don Valentín Gil Encinas, y a don Florencio Martín, de Martín Miguel; don Eloy Rincón, médico de Vilioslada; don Isidoro Ortega y señora, industrial de la Villa y Corte de Madrid; a don Marcelino Rincón y señora, de la Corte; don Martín de la Concepción, empleado en las oficinas del ministerio de la Guerra; a don Valentín Antón Ayuso, de la Dirección General de Aduanas.

A pesar del inmenso gentío habido en dichos días, no se ha lamentado ningún incidente desagradable, por lo que merecen mil plácemes todos los garcillanenses.

UN DEVOTO

Bernardos

Estudiantes

Después de terminar en este curso el grado de Bachiller, le han sido aprobadas en la Escuela Normal de Maestras, de Valladolid, las asignaturas de Labores, Música y Religión, a la señorita Jesusa Bartolomé, hija del reputado industrial de esta villa don Mariano Bartolomé.

—También ha ingresado en el Instituto de Segovia el niño Florentino Casas, hijo del acreditado industrial don Narciso Casas.

Reciban todos la felicitación más sincera.

Amonestaciones

Se han leído en la iglesia parroquial de esta villa las amonestaciones de la bella señorita Petra Postigo, hija del rico propietario don Manuel, vecino de Cantimpalos, con el distinguido joven Angel Cubero, hijo del afamado comerciante don Gregorio, de esta localidad.

Muy de veras enviamos nuestra más cordial enhorabuena al futuro matrimonio y a sus respectivas familias.

CORRESPONSAL

26-9-927.

Información local

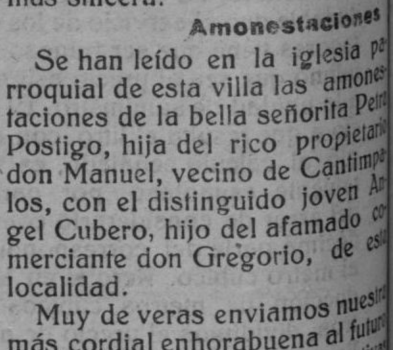

SEPTIEMBRE 28 Miércoles

Ayer hizo su aparición la nieve en las cumbres del Navacerrada, y durante todo el día sopló un fuerte viento del Norte, que hacía molesta la circulación callejera.

Para compensarnos, sin duda, de estas jugarretas del tiempo, hubo varios sitios donde recrear el espíritu.

En los salones del Casino de la Unión nos dió un brillante concierto de violín una joven artista segoviana que cautivó al auditorio con su maestría en el manejo de tan difícil instrumento, y el colorido y la expresión que supo dar al programa ejecutado.

La auguramos muchos éxitos en su vida artística.

En el teatro Juan Bravo siguieron los triunfos de las huestes de Alarcón y Canales.

Los mozos de la parroquia de San

Cran café "La Unión,,

Hoy, Jueves, hoy

A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

REAPAR CION del notabilísimo artista enciclopédico

HERNAN'S

y DEBUT del sin rival concertista de guitarra

SEÑOR NEIRA

REPERTORIO CLASICO Y FLAMENCO

¡TODOS AL CAFÉ «LA UNION»!

Miguel celebraron una verbena en la calle del Cronista Lecea.

Estuvo muy concurrida, a pesar de la crudeza de la noche que no convidaba ciertamente a diversiones al aire libre.

De sociedad

Viajes

Se encuentra pasando unos días en Segovia doña Teresa Llovet, esposa del coronel de Artillería don Alejandro Moreno Guerra.

Han salido:

Para asistir a la corrida de toros que mañana se celebrará en El Espinar, nuestro querido amigo Alberto Camba.

—Para Madrid, la esposa e hijos de don Angel Rebollo.

—Para Huesca, el gobernador civil electo y alcalde que ha sido de esta ciudad, don Fernando Rivas.

Funerales por el señor Azcona

Mañana, viernes, a las once de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, tendrá lugar un funeral por don Luis Azcona (q. e. p. d.)

Cese de destino

Por Real orden del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, se ha dispuesto que el jefe de Negociado de tercera clase de aquel Ministerio, don Manuel Martínez de Ubago, cese en el destino que con carácter temporal desempeña en el Gobierno de Segovia, reintegrándose nuevamente a aquel Departamento.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica la bella y simpática señorita de Santa María de Nieva, Clarita Camarero, hija de la señora viuda de Camarero.

Nuevo bachiller

Con brillantes notas, ha terminado los estudios del grado de Bachiller, el joven Jesús Hernández, hijo del competente inspector de Hacienda don Orosio.

Reciban nuestra enhorabuena sus padres y el nuevo bachiller.

Necrología

Después de larga y penosa enfermedad, confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido en la villa de Fresno de Cantespino la respetable señora doña María Martín Fernández, prima de nuestro colaborador don Ildefonso Rodríguez.

Natalicio

En Cebreros ha dado a luz felizmente un robusto niño la esposa de don German González Escolar, oficial de Prisiones.

Sea enhorabuena.

Enfermos

Se encuentra enfermo de gravedad, habiendo sido viaticado, el distinguido joven don Carlos Vera de la Torre, hijo del administrador de Rentas, de estas oficinas de Hacienda.

—También se halla enferma de algún cuidado su hermana, la bella señorita Sofía Vera.

Hacemos fervientes votos por la mejoría de ambos enfermos.

MANTAS DE PALENCIA

A MITAD DE PRECIO

CASA FERMIN

TEJIDOS Y CAMISERIA

Colcha de seda para cama de matrimonio

19 PESETAS

Isabel la Católica, número 6

(Antes calle Real)

Segovia religioso

En las Madres Dominicas

El sábado, día 1.°, comienzan en esta iglesia los cultos del mes del Rosario.

Todos los días, a las ocho de la mañana, se celebrará una misa en el altar de la Virgen del Rosario. Por la tarde, a las seis, habrá exposición, rosario, ejercicio del mes, reserva y salve cantada.

Jubileo del rosario.—Todos los fieles que visiten esta iglesia desde el mediodía del sábado hasta la media noche del domingo, festividad del Santísimo rosario, pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuantas visitas hicieren, si después de haber recibido los Sacramentos de penitencia y comunión, rogaren, según la intención del Romano Pontífice y por las necesidades de la Iglesia.

Con motivo de las fiestas centenarias de San Juan de la Cruz, la novena del Rosario no comenzará hasta el día 22, como se anunciará oportunamente.

Las personas devotas de la Santísima Virgen del Rosario que deseen encargarse de algún día de la novena, se servirán avisar antes del día 15 de Octubre.

NOTAS DE HACIENDA

Roturaciones arbitrarias

Por Real orden del ministerio de Hacienda, de 26 del actual («Gaceta» del 28), se dispone que en todos los expedientes que se hayan incoado respecto de roturaciones arbitrarias, al amparo de los Reales decretos de 1.° de Diciembre de 1923, 1.° de Febrero de 1924 y 22 de Diciembre de 1925 y en los que no haya recaido todavía acuerdo definitivo se reclame por las Delegaciones de Hacienda el informe sobre tal posesión del Ayuntamiento de la Junta municipal, según los casos; requisito sin el cual no deberá acordarse ninguna legitimación.

Sucesos locales

Caída casual

Ayer se presentó en la Casa de Socorro, acompañada de su esposo, Petra Lobo y Lobo, de cincuenta y un años de edad, quevive en el Puente de Ciguiñuela, para ser curada de la distensión del ligamento del pie derecho, a consecuencia de una caída casual.

Notas de la Alcaldía

Despedida del alcalde

El señor Rivas nos ruega la inserción de las siguientes líneas, que gustosos publicamos:

«Honrado por el Gobierno de Su Majestad con el mando civil de la provincia de Huesca, y siendo hoy el último día de mi actuación como alcalde de Segovia, no puedo ni debo dejar este puesto de honor sin antes dirigirme públicamente a autoridades, Corporaciones y habitantes en general de esta para mí queridísima ciudad, enviándoles a todos un efusivo y cordial saludo de despedida, y la expresión del más profundo agradecimiento, por la colaboración y ayuda, que en todo momento prestaron a mi labor al frente de este Ayuntamiento.

En el desempeño del difícil cargo en el que hoy ceso, sé fijamente que no he podido satisfacer a todos, y reconozco que habré defraudado acaso las esperanzas de muchos; pero sé también con absoluta seguridad, y esto lo proclamo sin vacilación alguna, que puse siempre al servicio de esta ciudad, de mis más puros afectos, donde nací, la escasa inteligencia que poseo, entera mi voluntad y todos mis entusiasmos, y esto me basta para que al natural y legítimo dolor que produce en mi espíritu el alejarme, siquiera sea temporalmente, de Segovia, en la que con tantas amistades me honro, se una la íntima satisfacción del deber cumplido por haber colabòrado en cuanto me ha sido posible al engrandecimiento y prosperidad de Segovia.

Y reiterando a todos la seguridad de mi consideración y afecto, quedo a su disposición oficial y particularmente.»

Sección de espectáculos

Teatro Juan Bravo

Funciones para hoy (despedida de la compañía): A las siete y media y a las diez y tres cuartos, «Los autores de mis días» (estreno).

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.° Todo el año es Carnaval, pasodoble.—Rosillo.

2.° ¡Son las tres!, tango milonga. —Vela.

3.° Las castigadoras, schotis y fox-trot.—Alonso.

4.° El caserío, selección.—Guridi.

5.° El sobre verde, charlestón.—Guerrero.

6.° El huésped del sevillano, pasodoble.—Guerrero.

SUELTOS

A recoger documentos

El individuo Zacarías Matesanz puede presentarse en las oficinas de este Ayuntamiento al objeto de recoger un documento que le interesa.

Callos

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS. OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGÜENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

En el ministerio de la Guerra

Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra el general García Benítez y la comisión de jefes y oficiales que han representado a España en los actos celebrados en Pau, en honor de los defensores de la posición de Bivanne.

Conferencia

Hoy celebraron extensa conferencia el secretario general del ministerio de Estado, señor Almeida, el cónsul de Tánger y el miembro del Control en aquella zona.

El marqués de Estella en Barcelona

Esta mañana, en el exprés, llegó a Barcelona el general Primo de Rivera.

Fué recibido en la estación por el capitán general, gobernadores civil y militar, alcaldes, Unión Patriótica y muchos jefes y oficiales de la guarnición.

Los periodistas felicitaron al marqués de Estella, con motivo de su santo.

El jefe del Gobierno les dijo que si tenía algo interesante que comunicarles les recibiría esta tarde a las siete.

Acompañado de las autoridades visitó las obras de la Exposición en Monjuit, marchando después con el general Barrera y otras personas a almorzar en un restaurant particular.

Una disposición interesante

El «Diario Oficial» publica una circular disponiendo que en el caso de que en la capitalidad de las regiones militares no haya locales, o éstos sean insuficientes para instalar los parques de Artillería e Ingenieros, no se formulen proyectos de nuevos locales o ampliación de los insuficientes, cuando dentro de las poblaciones que integran la Capitanía existan edificios adecuados para almacenar material de guerra.

CORRESPONSAL

Fortalézcase tomando el GRAN VINO QUINADO

SANSON

El mejor aperitivo y reconstituyente

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

—MAXIMINO MUNICIO—

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	683'3
Dirección del viento	Norte.
Temperatura máxima	14'8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	683'5
Dirección del viento	Este.
Temperatura mínima (protegido)	5'8

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido con huesos de vaca.

Cena: patatas con sangrecilla.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 80, niños, 37, total, 117. En la cena: adultos, 67; niños, 35; total, 102.

Total del día, 219.

Se vendieron 26 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Se venden tierras en término de Santovenia, anejo de Gemenuño. Dirigirse por escrito a Leandro Sacristán, en Parral de Pirón, por Pinillos.

Se vende hermosa casa con jardín, Razón, don Ramón Martínez, Buitrago, 1. bajo.

Se vende una vaca holandesa, tercer parto, parida de ocho días, da 55 cuartillos de leche diarios. Para tratar, con Nicasio Muñoz, en Bernardos.

Se venden 146 reses lanares, de varias clases, en buenas condiciones. Para tratar con su dueño, Antonio Gómez, en Miguel Ibáñez.

Se vende la casa de la calle de Hilanderas, número 1. Dirigirse a don Felipe de Vicente, Amor de Dios, 34, Sevilla.

Cuando usted quiera

emplear su dinero en calzados, cómprelos en la REVOLTOSA, pues según su numerosa clientela, son los mejores, esta es la mejor propaganda, siempre lo mejor de lo mejor, sin discusión

CERVANTES, 29

A los señores maestros

Próximo a la formación de los presupuestos escolares, en esta casa encontrarán toda clase de material de enseñanza a precios muy reducidos.

Pedid condiciones

Librería de Germán Herranz

Plaza Mayor 5 (Lotería)

Se vende una casa en la calle Carrabillar, de Escarabajosa de Cabezas. Para tratar, con doña Librada Pascual, en Cabañas de Polendos.

Se vende casa grande, con jardín. Informarán, en Melitón Martín, 12, principal.

Se vende gramófono muy bueno, con discos. Razón, en la Administración de este periódico.

Coche de niño, seminuevo, baratísimo, San Juan, 10.

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza	2,00 y 2,25
Congrio	2,00
Calamares	2,50
Langostinos	5,00
Almejas	1 50
Sardinas	0,80 y 1,10
Pescadillas	1,00
Besugos	1,00
Bonito	1,25
Salmonetes	2,50

En la pescadería de **JUAN JOSE**, la mejor de su clase en Segovia

Ama de gobierno sobre cuarenta años, se necesita para señor viudo con hijo, catorce años, residente en Madrid. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, plaza del Azoguejo, 4 (comercio).

ACADEMIA-COLEGIO

Sección de preparación para el ingreso en la
:—: ACADEMIA GENERAL MILITAR :—:
a cargo de los jefes del Ejército don Camilo Vázquez, don Tomás González y don Estebán :—:—:—:—:—: González :—:—:—:—:—:

LAS CLASES EMPEZARAN EL DIA 1.° DE OCTUBRE

Juan Bravo, número 60

SEÑORES FARMACEUTICOS:

es del mayor interés el que se provean rápidamente de las especialidades

IODO KINYO

y

KINYO ANTIGRIPAL

tan sumamente apreciadas por los señores médicos más serios y estudiosos del Colegio de Segovia.

De venta, en el Almacén de Drogas y Especialidades Farmacéuticas de

DON FRANCISCO MARTIN MARCOS

Plaza del Corpus, número 7 Teléfono 108

-- SEOVIA --

Calzar bien, hoy no es difícil

Gracias a nuestros surtidos y nuestros precios que da la NUEVA ZAPATERIA

LOS CHICOS

NO DEJEIS DE VISITAR SU EXPOSICION

Encontraréis gusto y elegancia y precios

(Frente a la estatua de Juan Bravo)

ANTIGUA ZAPATERIA «LA GARZA REAL»

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general

ROMERO-MEDICO

Consulta: de una a dos y de tres a cinco de la tarde

JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO -- TELÉFONO NÚM. 9 (SEGOVIA)

Centro de apoderación escolar en Madrid

CORRESPONSAL EN SEGOVIA: DON EUSEBIO PROVENCIO

agente de Negocios y apoderado de señores alumnos de la Academia de Artillería

CALLE DE ESCUDEROS, NUMERO 12

Las familias de esta provincia que tengan que enviar sus hijos a Madrid para comenzar o continuar sus estudios hallarán grandes ventajas consultándonos

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

MADRID

Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gran Vía)

Capital suscrito: 43.000.000 de pesetas — Teléfono 21-79 H — Apartado de Correos 590

La finalidad que persigue el Banco Hispano de Edificación es la de proporcionar CASA PROPIA

A todos los desheredados de la fortuna por humildes que sean

UN CAPITAL a quien desee conseguirlo con el ahorro mensual de una cantidad insignificante.

:—: ADECUADA A LA POSICION SOCIAL DE CADA UNO :—:

UNA FINCA RUSTICA que proporcionará a quien la adquiera la satisfacción de trabajarla para él y para los suyos, labrándose un porvenir risueño, a la par que labra su misma tierra.

DINERO a comerciantes, industriales, con arreglo a los Estatutos para el mayor desenvolvimiento de sus negocios o para emprender otros nuevos

DOTES PARA LOS HIJOS Se obtienen con suma facilidad y por los mismos procedimientos que la CASA PROPIA, UN CAPITAL, UNA FINCA RUSTICA O DINERO, suscribiéndose al

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

DIRECTAMENTE O POR MEDIACION DE SUS DELEGADOS

Agente en Segovia y su provincia: FELIPE DE LA CALLE, Daoíz, 27.

Se darán informes a quien lo solicite personalmente o por escrito

A calzarse de balde

Se liquidan mil pares a precios nunca vistos, a como los quieran pagar en

JUAN BRAVO, 18, SEGUNDO FRENTE A LA CARCEL

NO CONFUNDIRSE

ESTA CASA NO TIENE TIENDA, SEGUNDO PISO

SOLO POR LOS DIAS QUE FALTAN DE MES

De gran interés para el público

Acaba de recibir inmenso surtido en géneros para abrigos de señora, de última novedad, en la

:-: NUEVA PAÑERIA DE DIONISIO HERRERO :-:

Como igualmente para trajes de caballero y gabanes de todos los gustos y precios

En esta casa puede comprar cualquiera, sin temor de ser engañado; los precios, rigurosamente fijos

:—: :—: CERVANTES, NUMERO 26 :—: :—:

M.C.D. 20

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO — 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID — Apartado número 9.

El campeón de los zapatos

Se ponen a la venta 4.000 pares que, de reciente fabricación, se acaban de recibir para señora, caballero y niños; últimos modelos

A la venta en liquidación permanente todo a mitad de su precio

Si no estáis reñidos con vuestros intereses, debéis visitarnos y os convenceréis

EL SIGLO XX, SAN FRANCISCO, 11, SEGOVIA

Próximo al Azoguejo

(FRENTE AL PARADOR DE LOS VIZCAINOS)

CON UN EJEMPLAR DEL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo

ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS

sólidamente encuadernados (7,500 páginas): 75 pesetas

Franco de porte en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Ciento, núm. 240 - BARCELONA

40 plazas de 4.000 pesetas

Auxiliares facultativos de Montes. No se exige título. Ejercicios en Abril. **Nuevas contestaciones** por los catedráticos de la Escuela. Suscripción 30 pesetas y pago a plazos mensuales de 20.

Preparación competente en el

Centro "Editorial Reus,,

Casa fundada en 1852

CLASES: PRECIADOS, 1.—LIBROS: PRECIADOS, 6

Correspondencia
Apartado 12.250.—MADRID

No confundirse con un instituto que usa indebidamente nuestra antigua marca
REUS

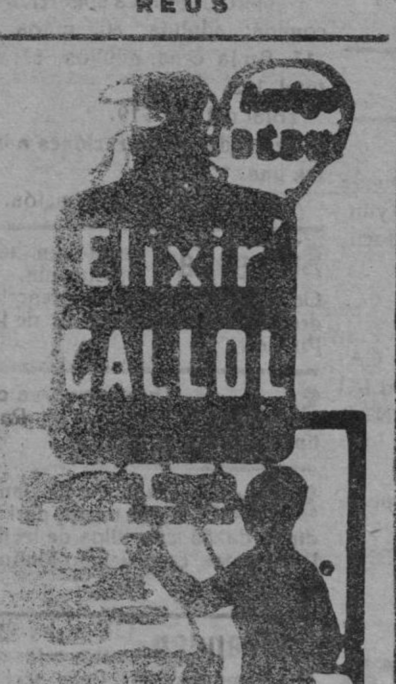

PAJA DE YEROS

Prensada, urge tratar cosechero o comerciante que proporcione varios miles de arrobas empacadas, a servir durante la temporada próxima. Escribir urgentemente con precios y detalles a Antonio Arias e hijos, ZARAMILLO (Vizcaya).

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 80 reales la fanega.
Centeno, a 58 íd., íd.
Cebada, a 58, íd., íd.
Algarrobas, a 56 íd., íd.
Yeros, a 51 íd., íd.

VALLADOLID

Trigo, a 2',00 pesetas los 43,24 kilogramos.
Centeno, los 41 59 kilos, a íd. 14,50.
Cebada, los 32,20 kilos, a íd. 9,50.
Algarrobas, los 43 24 kilos, a íd. 14,00
Yeros, los 43,24 kilos, a íd. 12,75.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, los 43,24 kilos, a ptas, 20,25.
Centeno, los 41,40 kilos, a íd. 14 00.
Cebada, los 32,20 kilos, a 10,00 íd.
Algarrobas, los 43 24 kilos, a 15 75 íd.

SEPULVEDA

Trigo, a 20,0) pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 16,50 íd., íd.
Cebada, a 10,75 íd., íd.
Avena, a 7,50 íd., íd.
Algarrobas, a 15,00 íd., íd.
Yeros, a 15,00 íd., íd.

AREVALO

Trigo, a 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 62 íd., íd.
Cebada, a 44 5 íd , la fanega.
Algarrobas, a 58 59 íd., íd.

RIAZA

Trigo, a 20,00 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 14,50 íd., íd.
Cebada, a 9,50 íd., íd.
Algarrobas, a 14,00 íd., íd.
Yeros, a 12 75 íd., íd.

— Brajed Rajah —

Célebre astrologista, pronosticación del porvenir. Enviar 2 pesetas con nombre, dirección y día de nacimiento. Paradis, número 43, rue Championnet, París XVIII

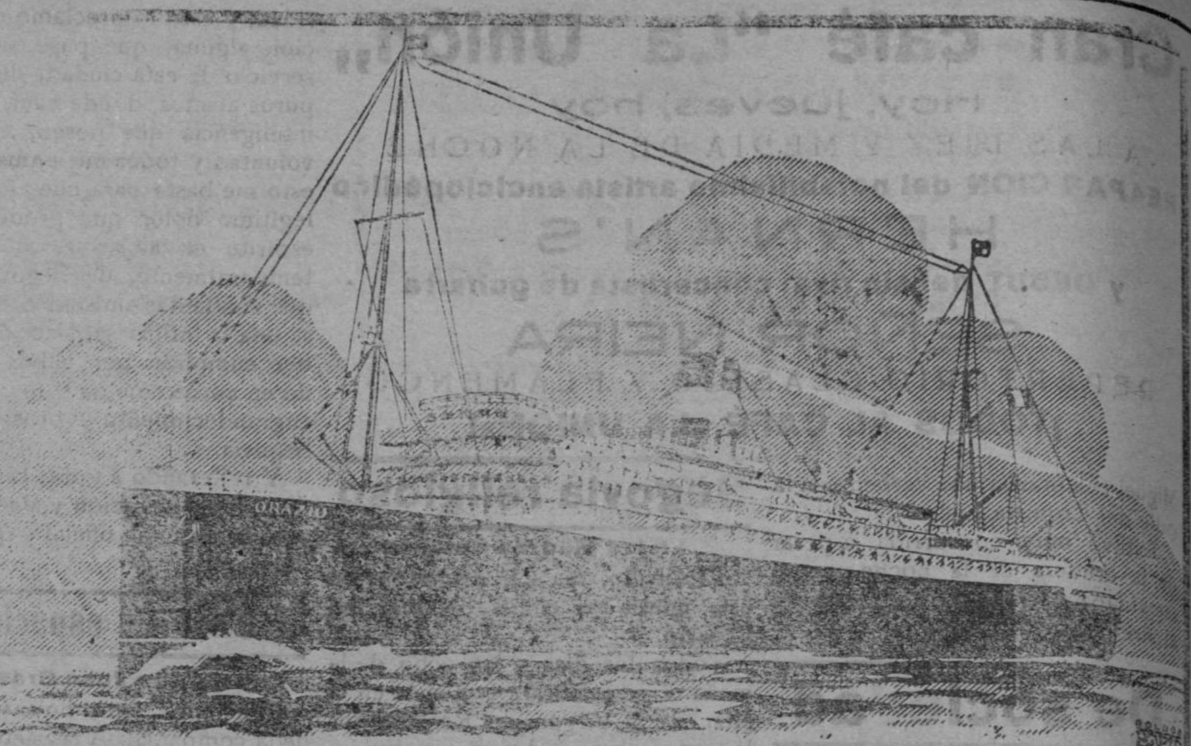

Viaje Inaugural del

»ORAZIO«

16.700 TONS ❁ 2 HELICES

24 DE OCTUBRE

DE BARCELONA A VENEZUELA - COLOMBIA - PANAMA - ECUADOR - PERU Y CHILE

PRIMERA CLASE · SEGUNDA CLASE
3ª CLASE CON CAMAROTES · 3ª CLASE ECONOMICA
SERVICIO ESMERADO · TODO EL CONFORT MODERNO

Navigazione Generale Italiana

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA · SDAD "ITALIA-AMERICA" · BARCELONA Rbla Sta MONICA, 1 y 3 — MADRID, ALCALA, 47

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIN

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
AVIÑÓ, 8.—Apartado 733.—BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

VISITE EN MADRID EL "HOTEL DE VENTAS,,

DONDE EN DOS MINUTOS

y a precios baratísimos puede adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos. — 34, Atocha, 34. — Muebles de ocasión
Unica casa — MADRID — Entrada libre

ODIO A BORDO

Por

M. G. DE LA LANDELLE

SEGUNDA PARTE

SOR AGLAE

Lo cierto es que desde la caída de los tres palos de juanete, el aprecio de la tripulación hacia Julio creció en vez de disminuirse.

Era el oficial predilecto del alcázar que maldecía a «Viento de proa», temblaba en presencia del taciturno Lebranche y sentía un temor respetuoso al sólo aspecto del viejo capitán de fragata: «Corazón franco» era popular, le conocían mucho tiempo hacía, y su buen carácter le había granjeado el afecto de sus subordinados.

Durante su arresto recibió algunas visitas en su camarote; el señor de la Riziere, entre otros, fué a verle, y hasta Antonina acompañó varias veces a su padre. Dulce consuelo fué para el preso ver de este modo a la que amaba, y aunque no podía decirle todo lo que había pasado, el corazón adivinaba lo que debía decir la boca.

Cuando le levantaron el arresto, la joven, dejando a su madre al lado de Fargeolles, se acercó con más frecuencia a su padre, y al fin de la travesía dió aún a Julio algunas horas de deliciosa conversación; pero eran frecuentemente interrumpidas por la criolla, cuya desconfianza estaba incesantemente en guardia.

A pesar de la escena que, según se acostumbra por lo regular, debía haber interpuesto una tregua antes del combate, a pesar de la provocación hecha y aceptada con franqueza, la guerra continuaba con encarnizamiento, en la cual desplegaba Fargeolles su infernal destreza. La presencia de Antonina y su afectuosa preferencia no eran capaces de cicatrizar todas las heridas que hacía sin cesar al amor propio, a los gustos, a la dignidad y hasta al amor de Julio: el verdugo no desperdiciaba ninguna ocasión, y las ocasiones de esta clase son innumerables en la vida de a bordo.

Fargeolles se presentó como rival, abusando de sus ventajas, y en una palabra, hizo pesar sobre Julio Renaud todo el peso de su maldad en los actos del servicio y fuera de ellos.

Le ridiculizaba, le calumniaba delante de la señora de la Riziere, madre de Antonina; le ultrajaba y le humillaba sin tregua.

El comandante y el teniente del buque, prevenidos ambos en favor de Fargeolles, dieron la culpa a Julio en varias ocasiones, y él sólo fué castigado siempre, como por el chubasco, merced a la pérfida astucia de su colega.

Gaussard había contado con todos sus pormenores a sus compañeros los hechos y hazañas de los dos oficiales: Papillón, el grumete, contaba al gaviero las escenas que entre ellos mediaban.

—¡Esto parará en mal! ¡parará en mal!—dijo Gaussard suspirando—. Quiera Dios que este infame de «Viento de proa» no nos mate al señor Renaud como asesinó al señor de Pierremont.

En vano sor Aglaé, antes de salir del buque, dirigió por segunda vez palabras suplicantes a Julio. Ya no era posible retroceder; la vida común y su contacto perpetuo con un monstruo le habían alejado de sus instintos de bondad, y un odio ardiente, aumentado por un sentimiento profundo de celos, le animaba contra Fargeolles.

Y el mismo Fargeolles no había conservado su serenidad glacial: aborrecía por fin, aborrecía con ferocidad al antiguo amigo de Carlos de Pierremont.

La noche misma que fondearon delante de San Dionisio de Borbón, luego que la familia la Riziere salió del buque, Julio Renaud envió a Fargeolles un billete en que le pedía una cita en el castillo de popa.

Fargeolles escribió al pie: «A las once en punto», y se lo devolvió al momento.

IV

LOS SABLES DE ABORDAJE

A las ruidosas veladas de la travesía siguió una noche silenciosa.

Ya no había pasajeros ni soldados a bordo de la «Severa»; las velas estaban plegadas, los palos se alzaban inmóviles hacia el cielo, una ténue brisa murmuraba apenas entre la jarcia, y los marineros de guardia dormían tendidos sobre el puente.

La bahía de San Dionisio de Borbón yacía sumida en profundo sueño; únicamente a intervalos se oían el tañido de la campana señalando las horas y el grito de alerta de los centinelas, que manifestaban la vigilancia de los marineros de servicio. Algunas horas después iban sucesivamente apagándose todos los ruidos del buque, y sólo se oía el paso de un joven alumno de marina que se paseaba lentamente por el alcázar.

Cuando dieron las once, Desbagues evocaba tal vez algún gracioso recuerdo de Francia o se construía uno de esos brillantes castillos en el aire de que tan rica es la imaginación a los veinte años. La presencia simultánea de dos hombres que se le acercaron turbó sus meditaciones: aca-

M.C.D. 2022